

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 15 de

agosto de 1834.



*La Asuncion de nuestra Señora.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.*

*Bendicion papal en San Agustin, San Juan de Dios y Minimos.*

Salé el Sol á las 5 horas y 8 minutos, y se pone á las 6 y 52.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
14	6 mañana.	19	9 32 p. 8 l.	E. nub.
id.	2 tarde.	22	5 32 8	1 N. E. idem.
id.	10 noche.	21	3 32 8	2 S. O. sereno.

Tanto en ésta Capital como en los demas pueblos del Principado, se disfruta la mas completa salud.

ESPAÑA.

*Madrid 7 de agosto.*

ELECCION DE PROCURADORES DEL REINO.

*Provincia de Soria.*

Sr. D. Josef Martin Castejon, marques de Velamazán.

Consecuente el gobierno en su propósito de anunciar al público el resultado de todos los ensayos hechos por los profesores del arte de curar para combatir el cólera-morbo, ha dispuesto que se publique en este periódico el informe siguiente:

„ Excmo. Sr. comandante general de la provincia: Deseosos los profesores que suscriben de complacer á V. E. y de no perdonar medio de inquirir recursos para combatir con victoria el cruel azote del cólera-morbo que está desolando la nacion, nos prestamos solícitos á probar la virtud medicinal de la aristoloquia redonda, tan recomendada por el farmacético Fabie, de Sevilla. La publicacion de este medicamento como un especifi-

co, y el crédito que han intentado darle sus panegiristas alegando hechos que califican de decisivos, y por último, el ansia que todos tenemos de poseer un arma poderosa contra un mal tan mortífero, nos decidió á ensayarle, animados de la invitacion de V. E. que con su actividad y decision todo lo agita por el bien público. Nunca nos hicimos ilusion tan lisonjera; y aunque sin prevencion alguna recelabamos de los buenos resultados, porque estamos convencidos de que las aristoloquias no poseen otra virtud sobre la economía que la emenagoga, tal cual vez la abortiva, y siempre la incitante: con mas energía segun su escala de aristoloquia, serpentaria ó viperina exótica de América, redonda, larga, pequeña, y dematitis indígenas. Tambien recordamos que ni Orfila, ni Barbier ni otro alguno de los toxicólogos, medicos, químicos y botánicos le han atribuido hasta ahora ningun carácter antidoto; bajo cuyo concepto la tiene Fabie; como se deduce de su luminosa reflexion, de que un mal que cadaveriza, en horas, desfigurando y descomponiendo la economía, cuyos resultados los dan únicamente el hierro y los venenos, debe reconocer por agente de su poder letálgico un veneno incógnito." Con esta critica y una prolija atencion hemos administrado el remedio, y por desgracia no ha respondido á sus recomendaciones tan ponderadas por sus defensores. No solo no ha curado en los diferentes casos manejados por los cuatro, sino que creemos deber suspender su uso como nocivo. Despues de consignado este dictamen hemos leído con sorpresa agradable el producido por la comision facultativa de la Academia de medicina y cirugía de Sevilla, publicado en la Gaceta del Gobierno, núm. 166, que tan idéntico es al nuestro.

„Estas razones, el nombre de viborera que da Fabie á la aristoloquia; la diferente idea que tenemos de inmemorial en esta provincia de la composicion á que se da dicho dictado de viborera; la cualidad venenosa que se atribuye, y con fundamento, á la enfermedad en cuestion; todo hizo que se renovasen hechos é historias de curaciones asombrosas de otras enfermedades venenosas, con estos polvos; y el Sr. D. Juan de Soto, vocal de la junta de Sanidad, que conservaba en su poder una cantidad de la verdadera viborera preparada en Yeste, tuvo la feliz idea de recomendarla al practicante mayor del hospital de coléricos de la sala de unciones D. Francisco Martínez; quien habiendo hecho con ella las administraciones convenientes en lugar de la aristoloquia, bajo la direccion del médico de cabecera, comunicó á la referida junta hechos muy satisfactorios como resultado de sus ensayos.

„Llamada de este modo la atencion de la junta municipal acordó en sesion celebrada el 1.º del corriente comunicar á los cuatro profesores que suscribimos, para que rectificando los hechos, y usando dicha composicion fortificásemos ó debilitásemos aseveraciones tan importantes con resultados claros y contestados uniformemente. Dedicados todos con la mejor buena fé, y libres de afecciones interesadas al desempeño de mision tan delicada, tenemos el gusto de ofrecer á V. E. y á la ilustre junta municipal la confirmacion de lo expuesto por Martínez en las historias siguientes.

„En el hospital del Dean se presentó una muger á las 34 horas de ser

invadida gravemente: se le administraron en el espacio de media hora dos papeletas de un escrúpulo de los polvos entregados por la junta: al poco tiempo se desenvolvió el calor y un sudor general y mejoró; pero deseando el término, y no habiendo mas viborera, se le dió la tercera toma de un escrúpulo de la aristoloquia redonda, y aunque excitó mas sudor, produjo un dolor tan vivo en el hígado, que fue indispensable darle dos sangrias, y aplicarle un golpe de sanguijuelas al ano, y curó.

„Otra muger que se hallaba en el mayor peligro, tomó tres escrúpulos de la composicion dicha y á las pocas horas se encontró buena, despues de un sudor caliente y abundante.

„Isabel Ganga, 30 años: recaída grave, fria, con calambres y diarrea tomó un escrúpulo de la composicion, y aunque con angustias se humedeció la piel: y á los veinte minutos se le administró otro escrúpulo y vino un sudor copioso general de ocho horas: á continuacion se la hizo una sangria de seis onzas, y se restituyó al estado normal.

„Maria Rizos, 22 años: igual caso, primer acometimiento.

„Concepcion Garcia, 30 años: el mismo feliz resultado con el mismo compromiso.

„Maria Perifer se salvó de mayor apuro con igual conducta.

„Pedro Abellan, 10 años: acometimiento grave, á las dos horas del mayor peligro, curó por la reaccion saludable de dos dosis de 12 granos.

„Josef Rueda: recaído y curado del mismo modo.

„Cuatro casos mas que se omiten por la brevedad, todos en el hospital de unciones. Y en el mismo dia 3, Josef Hernandez, colegial de S. Leandro, de 16 años, y en el segundo periodo habia tomado antes cuatro tomas de un escrúpulo de la aristoloquia redonda, y se graduó al estado azulado ó álgido; y aunque desconfiando, se le dieron dos escrúpulos de la composicion en 15 minutos; y al instante vino la reaccion y la curacion en seguida. Este hecho es muy de bulto, y pide grandes y profundas meditaciones.

„Maria Moreno, segundo periodo; curada con dos tomas de 24 granos en una hora.

„Rufino Fernandez, primer periodo ó colerina, del mismo modo, convaleciente.

„Josefa Acuña, 11 años: primer periodo, tres tomas de 12 granos, curada.

„Presentacion Villanneva, 12 años: dos tomas de 18 granos, venció felizmente el primer periodo.

„Maria Molina, 24 años: ataque grave, tres escrúpulos en una hora; curó perfectamente, se sangró para asegurarse.

„Dos viejos cadavéricos; el uno tomó aristoloquia, murió: el otro tomó tambien un escrúpulo de la misma, y sin esperanzas se le administraron cuatro de la composicion viborera dicha en poco tiempo, y está convaleciente.

„Los hechos referidos forman ya un número respetable de observaciones que inspiran cierta confianza y merecen nuestra particular recomendacion. Nuevos ensayos se necesitan, es cierto, y la repeticion de resultados afirmativos, y en número competente para canonizar nuestra induccion,

no bastando lo expuesto sino para alentar y animar nuestros trabajos. Nuestros comprofesores nos dispensarán que tan anticipadamente publiquemos los primeros sucesos favorables obtenidos con el uso de la composición que á su tiempo manifestaremos, antes de asegurarnos con otros mas justificativos. Pero esto que debe hacerse en tiempos de menos urgencia, no es aplicable al presente, porque la rapidez con que discurre el mal, la precipitacion de sus acometimientos piden que se publique prontamente cualquiera observacion lisonjera, y que se invite para reiterar el procedimiento en momentos tan fugaces y preciosos.

„A su tiempo y cuando nuevos ensayos que seguiremos haciendo ya en la capital y sus hospitales, ya en los pueblos de la provincia invadidos, para donde salea hoy los profesores D. Vicente Cuenca y D. Francisco Fajarnés con el exclusivo objeto de administrar los polvos de las viboreras y recoger experiencias, nos den suficientes á sancionar de cánón médico los primeros resultados, nos ocuparemos en escribir una memoria digna del grande objeto de la medicina española y de la humanidad, por cuyo bien hemos comprometido nuestro reposo y existencia.

„Origen de los polvos, su composición, nombres botánicos y vulgares, y modo de administrarlos.

„Siendo tan multiplicado el número de víboras en los pueblos occidentales de la provincia de Murcia, y tan frecuentes los casos de rabia espontánea en los animales, comunicada alguna vez á las personas desde tiempos muy remotos, se dedicaron sus habitantes á buscar medios que los salvaran en estos compromisos, y como la sierra de Segura y sus accesorias son el Jardín Botánico de la Península, por casualidad, por aplicación, por fortuna y por elección iustiativa de algunos cuadrúpedos contagiados, se fueron conociendo plantas indígenas que reducidas á polvo, y ensayadas repetidísimas veces, consagraron por último axiomas de curación positiva y no desmentida jamas. En el reino de Valencia, sea por fama y ya también por ser plagados de los mismos peligros, tienen igual crédito con el nombre de polvos de Gijona. Pero donde gozan de mayor nombradía es en Tobarra, Hellín, Yesie y otros pueblos de la sierra en donde las recogen, preparan y conservan para hacer remesas y surtir á las poblaciones que lo reclaman, como lo ha hecho ahora Tobarra con Murcia. Son maravillosos sus efectos en la curación de la rabia y mordedura de la víbora, contestados siempre por la experiencia.

„Se componen estos polvos de las yerbas siguientes:

„*Eryngium campestre* de Lineo, vulgo cardo, corredor ó setero, ó pañal campestre.

„*Echium vulgare* de id. vulgo viborera comun, ó equio, ó lengua de buey salvaje, ó sardineta ó horraja silvestre.

„*Alisum spinosum* id. vulgo Aliso espinoso ó bufalaga.

„*Nepeta marifolia* ó *melis crética* de Lamarek, vulgo yerba gatera, con hojas de maro, ó poleo blanco: algunos añaden también la agrimonia.

„Deben cogerse estas plantas cuando bien floridas empiezan á granar, lo que sucede en julio respecto del eringio y equio, y en agosto respecto de las otras. Del eringio se toman con preferencia las raíces, y también el resto de la planta; y de las otras tres todo, á excepcion de las raíces. De-

ben secarse á la sombra, cuando pierden enteramente la humedad se pulverizan con separacion, se pasan por un tamiz fino, y últimamente se mezclan en porciones iguales, guardándolos en una vasija de vidrio muy bien cerrada. La dosis para las personas es de un escrúpulo á media dracma, y doble para los animales, una ó dos al dia, segun la gravedad, alivio, peligro &c. en cualquier vehiculo, agua natural, de malva &c., promueve copiosamente el sudor y las orinas; y sus resultados son asombrosos en la rabia, en mordedura de vibora y otros animales ponzoñosos, en los carbunclos, pústulas malignas.

„En los casos de cólera se usará desde 12 granos hasta media dracma, segun los años y constitucion del enfermo: una, dos ó tres tomas, segun la necesidad, dificultad de la reaccion y efectos inmediatos: si basta una ó dos tomas, no deben darse la segunda ó la tercera. Si la reaccion es fuerte son indispensables las emisiones de sangre. Cuando la invasion es con conatos pronunciados al vómito se debe este favorecer, y libre de bilis y productos gástricos alterados se administrará el remedio. En los demas modos de invadir, y en todos los períodos del mal tiene oportuna administracion.

„Todo lo cual nos apresuramos elevar al conocimiento de V. E. para los fines y objetos que se ha propuesto; y que se generalice en el Gobierno y en la nacion un suceso y unas ideas que tanta luz pueden derramar y tantos beneficios producir. Murcia 5 de agosto de 1834. = Excmo. Sr. = Manuel Alarcon, Vicente Cuenca, José Aguirre, profesores de medicina. = Antonio Folgado, de cirugía.

*Gaceta de Madrid.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de proveido hecho por S. E. la Real Audiencia de este Principado y Sala primera civil en el dia nueve de los corrientes en méritos de la causa en ella vertiente entre varios acreedores de los bienes que fueron del difunto Miguel Solá: se hace saber que en el dia diez y ocho de los corrientes en la plaza de San Jaime de la presente ciudad se rematarán todas aquellas casas con una puerta fuera abriendo que fueron propias de dicho Miguel Solá, sitas en la calle de Santo Domingo de esta misma ciudad bajo las condiciones continuadas en las tabas que obran en poder del actuario de dicha causa y del corredor Pablo Lletjós. Barcelona 14 de agosto de 1834. = Miguel Vilamala, notario público y Real colegiado de número de Barcelona.

Las señoras pensionistas del Monte-pio de Reales oficinas, del Ministerio y Hacienda, y demas clases pasivas, se servirán acudir á la Tesorería de Provincia en la tarde del 16 del actual, para percibir la mensualidad de julio último.

Habiendo llegado el paquete de vapor el Balear, se avisó al público que el 17 del corriente á las seis de la mañana saldrá para Marsella segun se anunció en el Diario del 13.

El cafetero que tiene hecho el arriado de la plaza de los toros, auna-

1910

cia al público, que venderá los refrescos á 12 cuartos el vaso; y el vaso de agua con un esponjado á 4 cuartos.

*Real Loteria moderna.*

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 9 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Cataluña.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>
38	50	7669	16	12729	16	19589	50
622	16	8226	16	12734	16	19612	16
820	16	8228	16	12744	16	19619	16
873	16	8263	16	12770	16	19623	16
888	100	8275	50	13890	16	21314	16
1769	16	8289	16	13905	16	21347	50
2480	16	8312	50	13922	16	22273	16
2494	50	8355	50	13926	16	22278	16
2569	16	8365	16	13960	16	22555	16
2571	16	9175	16	14280	16	22565	100
2598	50	9176	16	15179	16	23198	16
3711	16	9853	16	15564	100	23229	16
4484	16	10105	16	15599	16	23247	16
5828	16	10359	16	15628	100	24053	16
5846	100	10689	16	16434	16	25704	16
6446	50	10701	16	16449	16	25726	16
6468	16	11686	16	17453	50	25749	100
7586	16	11695	100	18072	16		
7663	16	11719	16	18075	16		

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta, y con arreglo á ellas se pagarán las ganancias.

El despacho de billetes para el siguiente sorteo se cerrará el día 17 del actual. Barcelona 15 de agosto de 1834. = Mariano Hernandez.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Marsella en 28 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer. De Génova en 6 dias el laud S. Juan Nepomuceno, de 30 toneladas, su patron Sebastian Ginesta, con algodón y fierro á varios. Ademas doce buques de la costa de esta provincia, con vino, aguardiente y otros géneros.

*Despachadas.*

Bergautin español Amnistia, capitan D. Joaquin Castaños, para la Habana con frutos y efectos. Goleta Humildad, capitan D. Salvador Grosas, para el Marañon con id. Místico Carmen, patron Antonio Fábregas, para Matanzas con id. Místico Aguila, patron Gerónimo Millet, para Málaga con aguardiente y otros efectos. Jabeque Neptuno, patron Francisco

Sabater, para Mahon con efectos y lastre. Idem Sta. Marta, patron Manuel Vila, para el Ferrol con id. Laud Sto. Cristo, patron Miguel Busquets, para Valencia en lastre. Bombarda toscana Asunta, capitán Domingo Testa, para Marsella con aguardiente. Además 17 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

*Funciones de iglesia.* Continúa la rogativa en la parroquial de S. Miguel.

Continúa el novenario de S. Roque en la iglesia de S. Cayetano.

La Real Pia-Union del Smo. Rosario erigida en la parroquial de Santa Maria de los Reyes, consagra á su titular María Santisima en el misterio de su triunfante Asuncion la acostumbrada solemne conmemoracion y devoto octavario. Hoy dia 15 propio de la festividad de la Virgen Maria, á las 7 de la mañana se dará principio á esta devota funcion con el santo sacrificio de la Misa en la cual habrá Comunión general, precediendo una plática preparatoria, que hará con algunos afectos jaculatorias el R. P. Fr. Arcangel de Tarragona religioso de PP. Capuchinos: á las 9½ se empezará la Misa mayor, cantada á coros por la capilla de dicha iglesia. Inmediatamente se cantará con la acostumbrada solemnidad la hora de Nona. A las 5½ de la tarde se dará principio al devoto octavario: en los demas dias consecutivos se empezará á las 5½, excepto el dia de la octava que por motivo de la procesion y de ser el santo rosario cantado por la capilla de dicha iglesia se empezará á las 5¼. En todos los dias de la octava se cantará el santo rosario, cuyos misterios explicará y hará el ejercicio del octavario el referido P. Arcangel de Tarragona; y en seguida hará una plática alusiva al punto de la oracion de aquel dia el R. P. Fr. Silvestre de Barcelona, de PP. Capuchinos, quien continuará las pláticas de todo el octavario; concluyéndose todos los dias con los gozos de la Virgen.

La ilustre y venerable Congregacion de nuestra señora de los Dolores tendrá hoy los acostumbrados ejercicios y predicará el M. R. P. L. Fr. Daniel Angelats, religioso Servita.

En la iglesia de Sta. Catalina del Orden de Predicadores, se celebrará mañana la fiesta del glorioso S. Jacinto con oficio solemne cantado á son del órgano, por la Rda. Comunidad, y predicará el R. P. P. Buenaventura Manegát: á las 6 de la tarde se cantará tambien con el órgano el santo rosario, dando fin á la funcion con los gozos del santo.

Hoy dia de la admirable Asuncion de la Virgen Sma. á los cielos, en la parroquial de Sta. Maria del Mar, se dará principio al solemne octavario acostumbrado en todos los años, y principiará este á las 6 de esta tarde: se cantará el rosario con la música de dicha iglesia; seguirá despues el ejercicio del octavario, y hará la plática todos los dias el Lr. Jub. P. Fr. Juan Vilademunt, de PP. Mínimos: en los demas dias se empezará á las 6½.

Mañana en la Colegial iglesia de Sta. Ana, se tributan solemnes cultos al gran protector contra la peste el glorioso S. Roque: á las 10 se celebrará un solemne oficio, en el que asistirá el Exmo. Ayuntamiento, y capilla de la Sta. Iglesia: por la tarde á las 6½ la misma música cantará un escogido oratorio; finalizando la funcion con los gozos del santo.

*Teatro. Los bandos de Barcelona y catalan Serrallonga. Drama en 3 actos. Baile y sainete.* A las 4.

Y á las 8 la ópera seria en 3 actos, *L'Asedio di Corinto*, música del célebre maestro Rossini.

Con Real permiso. Mañana dia 15 (si el tiempo lo permite) se ejecutará una corrida de toros en la plaza construida al intento entre la puerta del Mar, y la de D. Carlos, compuesta de seis toros, de las acreditadas vacadas de los dueños últimamente anunciados por la empresa.

Mandarà y presidirá la funcion el Sr. Teniente de Rey Corregidor interino de esta capital D. Joaquin de Ayerve.

Se empezará la funcion á las cinco de la tarde.

Se prohíbe bajo la pena de ser arrestados y puestos á la disposicion de la Autoridad que presida, el que nadie suba del tendido á la grada, y que pase del sol á la sombra, ni traspasar del tendido á entre barreras, á escepcion de los agualojeros, bolleros y sirvientes de la plaza, quienes al efecto deberán llevar el correspondiente pase de la empresa.

Se prohíbe el que ninguna persona esté parada en las puertas impidiendo el paso de los concurrentes.

Que ninguno desde la presentacion de los toreros al principio de la funcion, hasta enganchar el último toro, baje á la plaza.

Se prohíbe la venta de toda especie de fruta dentro de la plaza y el tirar á ella lo que pueda perjudicar á los lidiadores.

Se prohíbe el entrar con palos, y pegar en las barreras ni hacer ruido en ellas.

Todo carruage y caballería, concluida la funcion, queriendo venir á esta ciudad, deberá verificarlo por la puerta Nueva pasando por la de D. Carlos que al efecto estarán abiertas, así como lo estarán ambas de la del Mar para entrar por una y otra las personas que vengan á pie. Y lo demas que conviniere prevenir se anunciará por carteles al público.

El presente para su notoriedad se publicará por el periódico y fijarán ejemplares en las puertas foranas del mismo toril y corredores interiores para que nadie pueda alegar ignorancia. Barcelona 14 de agosto de 1834.

*Plaza de toros.* Hoy con anuencia del Gobierno dará principio, si el tiempo lo permite, la corrida de toros anunciada al público, y empezará á las cinco en punto, recibíendose gente desde las tres de la tarde.

De las siete á las doce y media del dia, se repartirán los billetes de entrada y asientos de preferencia, en los puntos anunciados: los que queden sin despachar se repartirán tambien en la misma plaza á la hora de la entrada.

Por orden del Gobierno se suspende la funcion de mañana, y se ejecutarán las dos que faltan para la corrida, el domingo y lunes próximos, dias 17 y 18 del corriente.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.